

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los **23** del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Javier Darío Muchnik, bajo la presidencia de la primera de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Sebastián Osado Viruel, mediante la que propone al Dr. Christian Andersen para cubrir el cargo vacante de Prosecretario de dependencia a su cargo.

Fundamenta dicha petición en que el nombrado cuenta con una importante experiencia profesional, con amplia formación en las materias de competencia de su juzgado y un perfil adecuado para el cargo, toda vez que ha superado de manera muy satisfactoria las evaluaciones (escrita y oral) llevadas a cabo en el marco del concurso para cubrir el cargo de Secretario, en el que obtuvo el segundo lugar en orden de mérito establecido mediante Resolución N° 106/19 SSA-SGCAJ, del 2 de septiembre del año en curso, que tramita por Expte. N° 47.491/19 STJ-SSA (fs. 103).

El reglamento de concursos para cubrir cargos de Funcionarios en este Poder Judicial (Acordada N° 15/11), establece que: *“Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero”* (art. 7°), por lo que el Tribunal estima conveniente hacer lugar a la propuesta y designar al Dr. Christian Andersen en el cargo de Prosecretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur.


Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

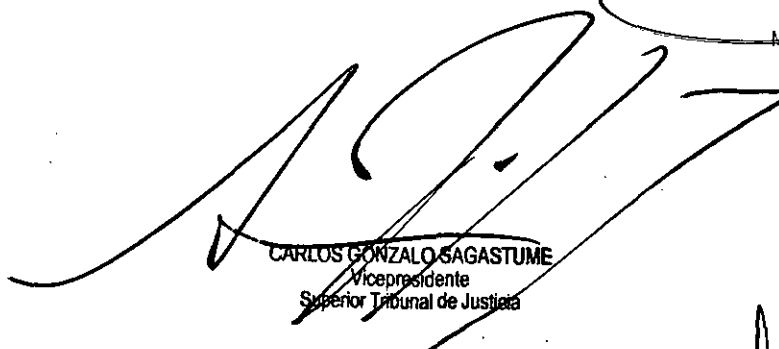
ACUERDAN:

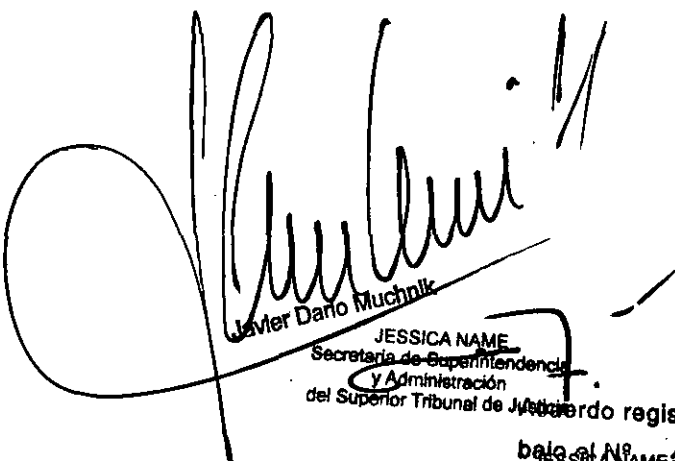
1º) **DESIGNAR** al Dr. Christian ANDERSEN (DNI N° 33.345.167) en el cargo de **Prosecretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur**, (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), a partir de la posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).

2º) **FACULTAR** al Juez en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Sebastián Osado Viruel, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo del nombrado y recibirle el juramento de Ley pertinente.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.


MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Presidente
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Vicepresidente
Superior Tribunal de Justicia


Javier Darío Muchnik

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acto registrado
bajo el N° 1111/09
JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia